Eje PDSP	SALUD BUCAL	Línea Operativas DEL PDSP			Entorno							Ámbito territorial			
		Categoría Operativa PDSP													
Componentes asociados a las competencias sectoriales	Áreas de observación	Gestión de la Salud Publica	Promoción de la Salud	Gestión del Riesgo	HOGAR	EDUCATIVO	LABORAL	COMUNITARIO	INSTITUCIONAL	P VULNERABLES	NO APLICA	Urbano	Alta Ruralidad	Rural Disperso	NO APLICA
		GSP - Coordinación Intersectorial							x						X
			PIC-Educación y comunicación para la salud		X			X	X			X	X	X	
									X						
			PIC-Educación y comunicación para la salud		X	X		X	X			X	X	X	
			PIC-Educación y comunicación para la salud		X	X		X	X			X	X	X	

ATENCION PRIMARIA EN SALUD			PIC-Educación y comunicación para la salud		X	X		X	X			X	X	X	
			PIC-Educación y comunicación para la salud		X	X		X	X			X	X	X	
					X	X		X	X						
		GSP - Gestión de las intervenciones colectivas	PIC-Jornadas de Salud		X	X	X	X	X			X	X	X	
									X						
		GSP - Gestión de las intervenciones colectivas	PIC-Jornadas de Salud		X	X	X	X	X			X	X	X	
						X			X						

									X						
		GSP - Desarrollo de capacidades	PIC-Educación y comunicación para la salud		X	X	X	X	X			X	X	X	
		GSP - Gestión de las intervenciones colectivas	PIC-Información en salud						X		X				X

Destinatario				MOMENTO DEL CURSO DE VIDA							**ACTIVIDAD** Acción necesaria para alcanzar los objetivos y metas de producto y cuya ejecución le corresponde a la Dirección Territorial de Salud. Redacción: Verbo en infinitivo+cantidad+objeto directo+frase descriptiva en la cual se visualice los ítem anteriormente seleccionados	**Unidad de medida de la actividad** Corresponde a la magnitud del indicador de la actividad (viviendas, numero, talleres)
PERSONA	FAMILIA	COMUNIDAD	NO APLICA	PRIMERA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ Se sesenta (60) y	NO APLICA		
			X							X	1. Realizar #reunión(s) con las partes interesadas, de manera Presencial y/o virtual dirigida a la socialización del Plan de Trabajo y despliegue de la estrategia CUNDINAMARCA MAS SONRIENTE.	NÚMERO
X	X			X							2. Realizar # socialización en hábitos higiénicos a GESTANTES Y LACTANTES de áreas rural, rural dispersa y urbana del municipio y su respectiva canalización y seguimiento a la valoración por odontología al 100% de las Gestantes, conforme Resolución 3280.	NÚMERO
											3. Articular con acciones lúdicas y recreativas apoyados intersectorialmente a fin de resaltar mes de la niñez para primera infancia e infancia en mes de abril.	NÚMERO
X	X			X							4. Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años PRIMERA INFANCIA con sus Padres y/o cuidadores en entornos instituciones y educativos como "CDI, HOGARES INFANTILES LIBRES DE CARIES".	NÚMERO
X	X				X						5. Brindar información dirigida curso de vida de INFANCIA a niños y niñas de 6 a 11 años en veredas o barrios con padres y/o cuidadores, docentes, agentes educativos teniendo en cuenta la población con enfoque diferencial y así lograr "ENTORNOS EDUCATIVOS LIBRES DE CARIES".	NÚMERO

X	X				X					6. Brindar información dirigida curso de vida de ADOLESCENCIA 12 -17 años, Entorno educativo, institucionales escuelas de formación, no escolarizados que generen impacto para ésta etapa de ciclo (socio dramas, concurso de baile, actividades grupales, video foros, etc.), Fomentar hábitos de salud oral en adolescentes con aparatología ortodóntica. Cultura de autocuidado. Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA. Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales. Desestimulación del uso de piercing. Hábitos no saludables. Trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos. Involucrar la salud oral dentro de la estrategia SAS. Incentivar visitas periódicas al Odontólogo. y así lograr "ENTORNOS EDUCATIVOS LIBRES DE	NÚMERO
X	X							X		7. Promover en los Centros Día y Centros de Protección del adulto mayor, factores protectores y promoción de hábitos saludables, mediante la realización de # talleres y capacitaciones Presenciales y/o Virtuales a poblaciones cautivas de adultos mayores. logrando "MITIGACION DE PERDIDA DENTAL EN ADULTOS MAYORES". Entorno institucional	NÚMERO
										8. Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en entorno institucional y comunitario, Centros de Vida Sensorial.	NÚMERO
X	X	X		X	X	X	X	X	X	9. Gestionar el cumplimiento de la "estrategia Cundinamarca más sonriente" a nivel municipal mediante articulación con PIC, EPS, IPS del área de influencia para Aumentar las coberturas de Protección Específica y Detección Temprana en zonas urbanas, rurales y dispersas con jornadas de salud, definidos en Eje 4. PTS Atención Primaria en Salud "Caminando, humanizando y gobernando por tu salud"	NÚMERO
										10. Realizar reconocimiento a los profesionales de odontología como conmemoración al día del Odontólogo a celebrarse el 03 de octubre.	NÚMERO
X	X	X		X	X	X	X	X	X	11. Realizar intervenciones en salud oral participando del Día Nacional del Cepillado a celebrase el 9 de noviembre, incentivando el cepillado de dientes como una práctica que previene la caries y protege la salud oral.	NÚMERO
										12. Articular jornadas de salud con equipos de IPS, PIC y entidades territoriales, días de intensificación de salud oral.	NÚMERO

										13. Socializar y educar a equipos básicos de salud, equipo PIC sobre promoción y fomento de prácticas de autocuidado de la salud bucal (Res 3280).	NÚMERO
X	X	X		X	X	X	X	X	X	14, Realizar mediante estrategia IEC (medios de comunicación publicitarios, redes sociales, videos, Flayer informativo, videos educativos, capsulas informativas, emisoras locales, etc.) # campañas masivas para la difusión de mensajes a toda la población con multimorbilidad por patologías crónicas como HIPERTENSION ARTERIAL , ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, ENFEREMEDADES AUTOINMUNES, DIABETES Y CANCER BUCAL ,sobre la importancia de incrementar los hábitos saludables de higiene bucal, uso de seda dental, visitas periódicas a los servicios de salud oral para su control permanente , deberes y derechos en salud bucal	NÚMERO
			X						X	15. Realizar informe final cualitativo y cuantitativo de los resultados de la estrategia CUNDINAMARCA MAS SONRIENTE y socializar resultados mediante reunión final Virtual y /o presencial a las partes interesadas..	NÚMERO

TAREA Deber o trabajo que debe realizarse en un tiempo determinado; es concreta, específica y se adelanta con el fin de contribuir a la realización de una actividad. Ejemplos: Contratar a los profesionales que desarrollarán el proceso pedagógico (capacitaciones), Comprar los insumos, Contratar la logística, Organizar los cronogramas con las comunidades para el desarrollo de las capacitaciones.	**REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO EN SALUD**					
	P. Jurídica ESE Hospital	**P. Natural Prof. Especializado**	**P. Natural Prof. Universitario**	**P. Natural Tecnólogo**	**P. Natural Técnico**	**P. Natural Bachiller**
Convocar Alcaldía Municipal, Secretaría de Salud, Coordinación PIC, Coordinadores de PyP, Coordinadora de la Estrategia de APS,representantes de las EPS a nivel municipal Actores institucionales intersectoriales y extrasectoriales y todas las partes interesadas para la construcción del plan de trabajo interinstitucional .Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria.			X		x	
Promover hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento y primera infancia, difusión de mensajes sobre buenas prácticas de higiene de manos, corporal y bucal incluyendo el cubrirse con el pliegue del brazo al toser o estornudar, el uso de tapabocas y protectores ante la presencia de síntomas respiratorios. Mediante la realización de talleres y jornadas ludicopedagógicas: a) Promoción de la lactancia materna. b)Supervisión de hábitos de higiene oral. c) Desarrollo del sistema estomatognático. d) Capacitación en factores de riesgo como la preeclampsia y el bajo peso al nacer. e) Dieta saludable. f) Visitas periódicas y control odontológico. g) Alteración de la cavidad oral por cambios hormonales. h) Promover el beneficio de la primera consulta del recién nacido. i) Patologías neonatales (diente neonatal, labio leporino y paladar hendido, mala inserción del frenillo labial y lingual) j) Promover el acceso de los servicios de salud mediante la gestión intersectorial y sensibilización para que las madres gestantes accedan a los servicios de salud bucal. j) Salud oral como paso importante en la estratégia IAMI. k) Uso de seda dental y tècnica de higiene segùn edad Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria			X		x	
1. Articular con jornadas de vacunación, protección especifica y celebraciones interinstitucionales, la promoción de la celebración del Dia del Niño con habitos saludables, lactancia materna exclusiva, baja ingesta de azucar, buenas practicas de higiene oral. 2. Socializacion a padres de menores de primera infancia e infancia sobre adecuada higiene bucal, alimentacion saludable y deberes y derechos en salud bucal (Res 3280) 3. Brindar capacitación y educación a gestantes sobre importancia cuidado bucal del recien nacido y lactancia materna exclusiva.			X		x	
Brindar capacitación en: Buenas prácticas de higiene de manos, corporal y bucal incluyendo el cubrirse con el pliegue del brazo al toser o estornudar, el uso de tapabocas y protectores ante la presencia de síntomas respiratorios, Promoción de la salud bucal mediante acciones de educación en hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento y la PRIMERA INFANCIA , teniendo encuenta los siguientes temas a) Supervisión de hábitos de higiene oral en el desarrollo del sistema estomatognático. b) Uso seda dental c) Promover la aplicaciòn y el beneficio del Barniz de flùor d) Dieta saludable. e) Desestimular el uso de chupos y biberones. f) tècnica de cepillado. g) Visitas periódicas y control odontológico. h) Derechos y deberes en salud oral. i) Intensificar la sensibilización en el "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR" Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria			X		x	
Brindar capacitación en: a) Estrategia de cuidado del primer molar. b) Supervisión de hábitos de higiene oral. c) Desarrollo del sistema estomatognático. d) Secuencia eruptiva. e) Dieta saludable, f) Desestimulación del uso del salero, bebidas y alimentos azucarados y comida chatarra. g) Uso de seda dental. h) Adecuada dosificación de la crema dental. i) Técnicas de cepillado de acuerdo a la edad y bajo la supervisión de un adulto. j) visitas periódicas y control odontológico. k) Deberes y derechos en salud oral. l) Promover el acceso de los servicios de salud bucal mediante la gestión intersectorial .m) Promover la aplicaciòn y el beneficio del Barniz de flùor y difusión de mensajes sobre buenas prácticas de higiene de manos, corporal y bucal incluyendo el cubrirse con el pliegue del brazo al toser o estornudar, el uso de tapabocas y protectores permanentes.ante la presencia de síntomas			X		x	

Brindar capacitación en: Cultura de autocuidado. Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA . Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales. Desestimulación del uso de piercing. Hábitos no saludables. Trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos. No consumo de tabaco y alcohol, Incentivar visitas periódicas al Odontólogo. difusión de mensajes sobre buenas prácticas de higiene de manos, corporal y bucal. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria.			X		x	
Brindar capacitación en : Promoción de hábitos adecuados de higiene bucal, higiene y cuidado de prótesis dentales, patología en salud oral, cultura del autocuidado, dieta saludable, uso de seda dental, rehabilitación protésica oral, derechos y deberes en salud, visitas periódicas y control odontológico rutinario. Valoracion por odontologia de adultos mayores que requieren protesis total mucosoportada (Art.35 Resolucion 3512-2019) . y difusión de mensajes sobre buenas prácticas de higiene de manos, corporal y bucal incluyendo el cubrirse con el pliegue del brazo al toser o estornudar, el uso de tapabocas y protectores permanentes ante la presencia de síntomas respiratorios. Articular con programa de cronico sobre factores protectores o de riesgo, comunes entre la salud bucal y otras enfermedades no transmisibles - ENT (obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, EPOC y cáncer. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria			X		x	
Brindar capacitación en: 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. 3. Derechos y deberes en salud; acceso a servicios de salud bucal en el municipio. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria.			X		x	
Articular jornadas de salud con la ESE Municipal en barrios, veredas y centros poblados a fin de focalizar la población por cursos de vida y realizar intervenciones de promoción, detección temprana y protección espeficfica contempladas en la Estrategia Cundinamarca más sonriente. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria.			X		x	
1. Difundir a traves de los medios de comunicación, flayer de comunicacion municipales, comunitarias, mensajes de reconocimiento a los profesionales de odontologia. 2. Socializar en espacios de participación municipales (COVE, COPACO, u OTRO). informe de acciones de Promoción y protección especifica de odontologia en la localidad. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria			X		x	
1. Difundir a traves de los medios de comunicación, emisoras municipales, comunitarias, mensajes a la población en general sobre dia del cepillado 2. Realizar socializacion y educación en primera infancia e infancia sobre tecnicas de cepillado en estos cursos de vida. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria			X		x	
Coordinar acciones conjuntas con equipos PAI de acuerdo a las jornadas establecidas a nivel nacional en los meses de abril, julio, octubre y las demás que se programen de acuerdo con el avance de las coberturas; para organizar conjuntamente la logística necesaria (disposición de insumos, disponibilidad de talento humano, ubicación de sitios estratégicos para el acceso de la población, entre otros), e informar ampliamente a la población sobre las fechas de realización de las Jornadas conjuntas Ampliado de Inmunizaciones, de forma que pueda articularse la aplicación de barniz de flúor a las jornadas de vacunación. Contratar odontólogo o			X		x	

Brindar informacion a equipos de salud sobre promocion y fomento de salud bucal, entrega de inforgrafia por cursos de vida. Suministar información de 1. Alteraciones Bucales asociadas a factores de riesgo como la preclampsia y el bajo peso al nacer. 2. Promoción de la lactancia materna y el beneficio de la primera consulta del recién nacido 3. Difusión de mensajes a la población GESTANTE sobre buenas prácticas de higiene bucal con énfasis en limpieza de lengua. 4. Estimular la adherencia al uso de la seda dental. 5. Cuidados de salud oral por cursos de vida. Contratar odontólogo o			X		x	
Difundir a traves de los medios de comunicación, emisoras municipales, comunitarias, mensajes a la población en general sobre buenas prácticas de higiene de manos, corporal y bucal incluyendo el cubrirse con el pliegue del brazo al toser o estornudar, el uso de tapabocas y protectores ante la presencia de síntomas respiratorios. Hábitos saludables de higiene bucal, uso de seda dental,, visitas periodicas a los servicios de salud oral, deberes y derechos en salud bucal. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria			X		x	
Generar informe final cualitativo y cuantitativo de los resultados de la estrategia CUNDINAMARCA MAS SONRIENTE, para mostrar los indicadores y los resultados de la ejecución de las acciones en salud bucal y de la Estrategia CUNDINAMARCA MAS SONRIENTE(Indicadores RIAS-PIC), obtenidos en el periodo , consignando los hallazgos,las recomendaciones y las lecciones aprendidas. Contratar odontólogo o tecnico en enfermeria			X		x	

Obligaciones para cumplir la actividad
Soporte de Acta de reunión, Informes plataforma virtual (Zoom, meet, Skype, etc), firma digital de acta en medio magnetico, captura de pantalla, Gmail de invitacion de reunión y de envio de actas.
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)

Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)

Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Soporte de actas de reunión, registro fotografico, teniendo encuenta los formatos de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, y los Registros fotograficos de las jornadas realizadas (en medio magnetico y fisico)
Informe final (En medio magnético y fisico). Matriz Indicadores RIAS-PIC, Acta de reunion plataforma virtual (zoom, meet, skype, etc), firma digital de acta en medio magnetico, captura de pantalla, gmail invitacion reunión